

Brigada de Infantería don Antonio Pérez Piedra.—Retirado el 18 de diciembre de 1962.
 Brigada de Infantería don Eugenio Povés Royo.—Retirado el 24 de diciembre de 1962.
 Brigada de Infantería don José Santana González.—Retirado el 17 de diciembre de 1962.
 Sargento de Infantería don José María Carreño Martín.—Retirado el 18 de diciembre de 1962.
 Sargento de Infantería don Graciano García Córdoba.—Retirado el 18 de diciembre de 1962.
 Sargento de Infantería don Gerardo Sánchez Jiménez.—Retirado el 24 de diciembre de 1962.
 Sargento de Infantería don Antonio Vizoso Rico.—Retirado el 21 de diciembre de 1962.
 Sargento de La Legión don Fausto Fernández Olmo.—Retirado el 4 de diciembre de 1962.

Al personal retirado, relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91)

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excemos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Valentín Pérez Fernández Viña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.830 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Alvaro Galán Meléndez y con la antigüedad del día 23 de noviembre de 1962, a don Valentín Pérez Fernández Viña, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Muros, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llerena, vacante por traslación de don José Miñambres Flórez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Teófilo Ortega Torres y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1962, a don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Arenys de Mar, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Figueras, vacante por traslación de don José Francisco Beneyto García Robledo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Fernando Tintoré Loscos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.820 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Joaquín Martín Canivell y con la antigüedad del día 5 de diciembre de 1962, a don Fernando Tintoré Loscos, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Lucena del Cid y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Lena, vacante por traslación de don José Ramón Alonso Mateos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de enero de 1963 por la que se nombra para la plaza de Auxiliar de laboratorio del Instituto Anatómico Forense de Granada a don Juan Gallego Capilla.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Anatómico Forense de Granada y de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para aplicación de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Auxiliar de laboratorio del mencionado Instituto, dotada con el haber anual de 15.720 pesetas, a don Juan Gallego Capilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 7 de enero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría primera con ascenso a don Rafael Fernández Uria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera con ascenso, dotada con el haber anual de 31.680 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por jubilación de don José Mañes Retana, a don Rafael Fernández Uria, que es Médico Forense de categoría primera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas del Narcea, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 18 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.